

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37597** *INVERSIONES BREMEVON, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1159/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ángel Llasera Ramos, se ha dictado Decreto en fecha 10 de diciembre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Inversiones Bremevon, S.L. por importe de 6.964,40 euros.

Barcelona, 10 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090585-1